

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. TRIM.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR 16 PESETAS TRIMESTRE.
SEMIANUAL 30 PESETAS.
ANUAL 50 PESETAS.
Por mayor, cinco céntimos de más.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., fiancioral referidos a Bases y Sección 4.ª de precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente de Negocios, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV, NUM. 12878

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA.

Madrid, Domingo 9 de Julio de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR 7

CAMISERA INGLESA ARENAL, N.º 4

La liquidación que por cesación de comercio hace el dueño de esta acreditada casa, terminará el 15 de agosto actual. Quedan aún buenos artículos y SACOS DE VIAJE que se venden a la mitad de su precio.

VAPORES PARA BALEARES, CANARIAS, HAWAII, Puerto Rico, Filipinas y de las Montañas. Buenos Aires, Valparaiso y Callao. Alcaz. 12.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

HACER POLITICA

Varios periódicos han dando cuenta de los resultados de la gestión financiera del actual ministro de Hacienda en los siguientes términos:

«La recaudación obtenida en el año económico 92-93, supera a la del 91-92 en 22.000.000 pesetas, y de las 36.200.000 corresponden a los cinco meses que el Sr. Gamazo lleva en el ministerio de Hacienda y a los cinco anteriores 4.700.000 pesetas.»

Consignan otros periódicos que del avance de situación del Tesoro con el Banco de España por el servicio de Tesorería, después de cerradas las operaciones en 30 de junio último, resulta un saldo en la cuenta corriente de 21.417.791, y esto sin deducir como se ha hecho otras veces el importe de las reservas por contribuciones, deudas y a pagar últimos, pues de abatearse al Tesoro, lejos de haber un saldo en contra de él, resultaría una diferencia a su favor de pesetas 14.983.178,47.

Para apreciar la relativa ventaja de esta situación, hay que tener presente que los saldos contra el Tesoro, por idéntico servicio, sin deducir las reservas, fueron:

En 30 de junio de 1889, de pesetas 72.420.303,33.

En idem id. de 1890, de 46.194.970,87.

En idem id. de 1891, de 52.428.937,14.

En idem id. de 1892, de 55.928.082,93.

De estas cifras se deduce que la deuda del Tesoro, por el expirado año económico, ha disminuido considerablemente en el año 1892-93, en relación con las anteriores y comparada con la del ejercicio 91-92, se ha reducido en 37.111.302,74 pesetas, a pesar de haberse satisfecho en el mes de junio pesetas 5.502.802,80 por intereses de valores de la deuda flotante y diferencias de cambio por el reembolso del primer plazo del anticipo del Banco de París, que son pagos extraordinarios no ocurridos en trimestres anteriores.

Estas noticias tan satisfactorias habrán pasado inadvertidas para muchos, porque apenas han sido comentadas por los diarios políticos.

Sin embargo, la indiferencia que revela ese silencio, acusa un fenómeno digno de estudio, y tanto más notable cuando se ve que el público devora, por ejemplo, las reseñas del juicio de faltas contra la *Bella Chiquita* y los con avidez los costosos y extensos telegramas en que los diarios dan cuenta de la agitación de Galicia, de la manifestación de Jumilla, de los alborotos de Cebrino y de la huelga de zapateros de Valencia, comentados y aderezados con sendos sueltos y artículos, prefados de protestas, censuras y diatribas contra el gobierno, más propias para sostener y fomentar el espíritu de rebeldía de los que se alizan contra las leyes, que para mortificar al ministro que se ve en la inabundancia, y muchas veces dolorosa obligación de velar por su cumplimiento.

¿A qué es debido ese monstruoso contraste en la labor diaria de la prensa, que sin duda responde a las exigencias del público y a los extraños de la opinión? Como un país serio y coloso de su dignidad puede dar más importancia a las noticias de sensación y a los sueltos de gaceta, que a las cuestiones trascendentales?

La primera vista no se explica ni se concibe, y sin embargo el fenómeno es real y responde a una causa y tiene su explicación en los desórdenes meteorológicos obedecen a las mismas ordenadas leyes de la naturaleza. Esa contradicción revela un estado social moribundo por degradación e por atraso y es una de las consecuencias lógicas del falso concepto que muchos tienen de la política, porque de esa manera negando el apoyo y el aplauso al buen hacer, y persiguiendo con fe y amor el bien público, cuando el bien público en nuestras ideas, y alentando, estimulando y ponderando todo aquello que tiende a entorpecer, estabilizar o destruir su obra, se hace la política en España.

¡Qué desgracia tan inmensa y qué error tan funesto!

En un país serio hacer política, no es quebrantar, rendir y derribar al que mandara para ocupar su puesto; no es difamar el ejercicio del poder; sino por el contrario, facilitar, rectificar si es preciso la conducta del gobierno que el pueblo, por siempre estimulándole y ayudándole para el cumplimiento de su importante misión, no censurando solo sus equivocaciones o sus torpezas, sino aplaudiendo también sus resoluciones acertadas y sus actos justicieros, salvando en todo caso la rectitud de sus propósitos y poniendo su fama a cubierto de toda clase de ataques, asechanzas y malicias.

Todos los partidos políticos aspiran a deben aspirar para manejar el nombre o mejorar la situación del país; y no se procura ni se persigue ese objetivo careciendo y devorando con una oposición sistemática y una crítica feroz e insaciable, casi siempre apasionada e injusta, al prestigio de los hombres de Estado; porque al quebrantarlos e inutilizarlos, se mina en su fundamento el principio de autoridad, que sería una merced a la independencia sin victorias ni efectos para la vida práctica, si no encaja en los gremios y en los depositarios del poder público.

Siendo la aspiración de los verdaderos partidos el bienestar y la felicidad de la patria, hay un fin común a todos ellos que supone una estrecha solidaridad y ante el cual los fines secundarios y peculiares de cada uno, quedan reducidos a la categoría de medios.

Cabe la variedad y la divergencia en los programas políticos, esto es un

el camino que cada partido cree mejor para llegar a ese fin patriótico; aunque se adelantaria mucho más siguiendo uno solo por largo que fuese con tal de que se aprovecharan en el sentido del progreso todos los talentos y todas las energías que hoy se destruyen y esterilizan en la lucha, porque las distancias se acortan en tanto cuanto aumenta la velocidad; pero aunque en el orden político ese precioso ideal de la unidad de miras y procedimientos sea irrealizable, en lo que se refiere al cumplimiento de las leyes, al ejercicio de las funciones públicas, a la ejecución de lo mandado, al desempeño de los servicios y a la administración de los intereses nacionales, no hay divergencia posible dado el buen concepto de la política; la aspiración, la contigencia, el programa de todos los partidos debe ser el respeto a la ley, y su exacto cumplimiento en todos los órdenes de la vida jurídica y en todos los ramos de la administración, esto es hacer justicia y administrar lo mejor posible dentro del régimen establecido.

En el orden económico podrá, por ejemplo, discutirse sobre la conveniencia de este ó del otro sistema tributario; pero a todos los partidos les interesaría que se recabara legalmente los recursos indispensables para sostener las cargas del Estado que se apliquen y distribuyan ordenadamente evitando toda clase de filtraciones, que no se aumente la deuda gastando más de lo que se recauda y que se reduzca y extinga el déficit procedente de anteriores desarreglos ó despilfarros.

El hombre que persigue ese fin y que va derecho a él, como lo demuestran los resultados de su gestión, según las cifras que al principio consignamos, podrá ser más ó menos hábil financiero, (que eso no es más bien una opinión que una ciencia), pero con gran fuerza, que los partidos buenos para la época en que se disputa sobre quién debía ser fuente de soberanía, son por lo menos medianos para resolver problemas de gobierno esencialmente oportunistas, necesariamente técnicos?

Quizás las ideas, apenas bosquejadas en este artículo, parezcan a muchos más propias del libro que del periódico. Pero hay tan poca gente que lee libros, y tan tantos los que leen periódicos, que para influir un poco en la opinión, para llamar la atención sobre algo que se crea útil a la comunidad, no solo hay que recurrir al periódico, sino que acaso con el tiempo convenga insertarlo en la plana de anuncios.

Evitar el predominio parlamentario de intereses secundarios sobre intereses generales no parece imposible. Cuanto más grande sean las circunscripciones electorales, más probabilidades hay de que no se impongan prejuicios locales, profesionales, etc. Si cada ciudadano nombra la mitad ó tercera parte de todos los representantes de la nación, casi puede asegurarse que el interés local no tendría representación en el Parlamento.

Cuanto menor sea el número de representantes, más probabilidades hay de que la elección recaiga en personas de superior ilustración, moralidad, independencia, etc. De suerte que la competencia media de la representación nacional crecería en razón inversa del número de representantes; y al crecer la competencia y otras circunstancias no menos atendibles, crecería el prestigio.

Desde luego la elección por grandes circunscripciones y la disminución numérica de representantes (con su consecuencia de aumento cualitativo) serían obstáculos serios para la existencia de los partidos políticos. Pero esa cosa averiguada que también los partidos son instrumentos de gobierno indispensables, ¿no es más bien una opinión que una ciencia, y apunta con gran fuerza, que los partidos buenos para la época en que se disputa sobre quién debía ser fuente de soberanía, son por lo menos medianos para resolver problemas de gobierno esencialmente oportunistas, necesariamente técnicos?

¿No es más bien una opinión que una ciencia, y apunta con gran fuerza, que los partidos buenos para la época en que se disputa sobre quién debía ser fuente de soberanía, son por lo menos medianos para resolver problemas de gobierno esencialmente oportunistas, necesariamente técnicos?

SENADO

SESION DEL DIA 8 DE JULIO

Se abre a las tres.

Preside el señor marqués de la Habana.

Los Sres. Villarroel y Maluquer (D. Eduardo) presentan exposiciones de secretarios de Ayuntamiento haciendo observaciones al proyecto de ley de administración local.

El Sr. HOYOS pregunta al gobierno las medidas que hubiese adoptado en vista de no darse alojamiento en Gibraltar a los peregrinos que regresan de la Mecca, y de refugiarse éstos en La Línea.

El señor ministro de FOMENTO ofrece ponerlo en conocimiento del ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Es admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. Rozusta.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley relativo a la carretera de Medina a Bañolas.

Pronta la promesa reglamentaria del Sr. Rozusta, en vez de jurar.

Interpelación del Sr. Morelo.

El Sr. MARTÍNEZ PACHECO declaróse enemigo de que la enseñanza conserve su carácter oficial, si bien nuestra manera de ser requiere, a su juicio, la tutela del Estado.

El Sr. HERNÁNDEZ IGLESIAS dice que en materia de enseñanza es preciso ir despacio a la realización de sus ideales.

Censura la reglamentación absoluta y cerrada de las facultades, y dice que es preferible a la separación de los estudios la concentración de los mismos.

Añade que la enseñanza en nuestras universidades debiera parecerse a la de Inglaterra y Alemania, y pide que las reformas tiendan a la emancipación posible de dichos establecimientos respecto al poder central.

El Sr. SÁNCHEZ ROMÁN coincide con las opiniones del Sr. Hernández Iglesias.

Defiende al Consejo de Instrucción pública de los ataques que injustamente se le han dirigido con motivo de la provisión de categorías de ascenso a que aspiraba el Sr. Menéndez Pelayo.

Hace la apología del Consejo, y dice que presta servicios gratuitos, y que los consejeros han de pagar con su bolsillo hasta el baldique con que se atan los expedientes.

El Sr. MELIA presenta una exposición que en corto plazo han despachado las secciones y el Consejo en pleno.

A las cinco y media se reúne el Senado en secciones.

Se reanuda la sesión a las siete y media.

El Sr. MENA Y ZORRILLA contesta a algunas alusiones del Sr. Morelo, y hace como el Sr. Larra la causa de la Universidad de Sevilla.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 8 DE JULIO

Como de costumbre, empezó a las dos de la tarde, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

Las tribunas desiertas y en el banco del gobierno los señores ministro de Ultramar, Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. SAGASTA (D. E.) defiende al ingeniero agrónomo de Tarragona de los cargos que contra él formularon los diputados de aquella provincia al tratar de la flojería.

El Sr. MELIA presenta una exposición contra el art. 20 del proyecto de presupuesto.

El Sr. ARIAS MIRANDA defiende una proposición de ley sobre segregación de algunos pueblos del distrito electoral que representa dicho diputado.

Dice que en Cuba reina grandísima intranquilidad.

Dedica repetidos elogios al partido unión constitucional, al cual ha prestado siempre su apoyo el ministro de Ultramar para que lleve a la práctica reformas beneficiosas para la isla de Cuba.

Se ocupa con grandísima extensión de los problemas económicos de la gran Antilla, así como de la recolección de billetes de guerra y reforma arancelaria.

Hace otras muchas consideraciones para deducir que la política del gobierno en Ultramar es perjudicial a los intereses de España en aquellas posesiones.

El debate es presenciado por 33 diputados.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que persistirá en la reforma arancelaria.

Niega que su programa económico represente los ideas del partido autonomista, y al efecto se ocupa extensamente de las reformas, lo propio que de la recolección de los billetes de guerra y del proyecto de ley sobre administración provincial y municipal.

Todas esas reformas son consecuencia de las del Sr. Romero Robledo.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Eso deberá demostrarlo S. S.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que los que censuraban sus proyectos en Cuba son hoy partidarios de ellos, quedando muy pocos en la oposición; y esto es lógico, porque la decisión en el partido unión constitucional de Cuba estaba indicada para la formación de la izquierda del mismo partido.

(La Cámara se halla bastante animada. En el banco azul están, además del señor ministro de Ultramar, los de Guerra, Marina y Gracia y Justicia.)

Prosigue su discurso el Sr. Maura, ocupándose de las últimas elecciones verificadas en Cárdenas, asegurando que en ellas no se han cometido coacciones ni presiones por parte de las autoridades en contra del candidato derrotado general Polavieja.

Lee un telegrama que acaba de recibir el diputado electo Sr. Ambari, asegurando éste que las elecciones han sido legales y que está dispuesto a renunciar el acta y verificar nuevas elecciones para que la opinión decida definitivamente con quien está.

(Los Sres. Romero Robledo y Villanueva pronuncian frases que no llegan hasta la tribuna.)

El señor ministro de ULTRAMAR: Empeño mi palabra de honor de abandonar la cartera de Ultramar y hasta renunciar a la representación que tengo en Cortes, si las oposiciones apertadas los proyectos de reformas presentados.

En tanto que los impugnáis permaneceré en mi puesto para defenderlos. (Nuevas interrupciones. El Sr. Romero Robledo abandona su asiento y al pasar por el hemiciclo se dirige al Sr. Vergez, diciendo que se ausenta de la casa.)

Varios diputados: Sí; llega la hora del espectáculo en Fiesta Alegre.

A poco regresa al salón el Sr. Romero Robledo.

Continúa el señor ministro de Ultramar declarando que mientras cuenta con la mayoría parlamentaria, sostendrá sus reformas antillanas.

No cree que la autonomía se entienda en Cuba por independencia ó separación.

Rechaza que sus proyectos puedan calificarse de autonomistas, porque esto no se encuentra dentro de sus doctrinas, como lo están en la de ilustrados hombres.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: ¡Quiénes son!

El señor ministro de ULTRAMAR: Los Sres. Cánovas y Silveira.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: El señor Cánovas contestará a S. S. negando eso.

El Sr. VILLAVERDE: Tampoco es cierto que el Sr. Silveira tenga las ideas expuestas por el señor ministro. Es poco testimonio para este lugar el dicho de un periódico.

Termina su discurso el señor ministro de Ultramar, asegurando que la descentralización administrativa nada tiene que ver con la autonomía.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO rectifica insistiendo en sus afirmaciones anteriores.

Después el presidente suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de gastos.— Ministerio de la Guerra.

Se leyó una enmienda adicionando el artículo 1.º de la ley, enmienda que no acepta la comisión.

El Sr. SANCHEZ apoyó la enmienda. Ocupa la presidencia el Sr. Larra.

El señor ministro de la GUERRA y después el Sr. GARCIA CAMISON, hablan también, éste en defensa de la citada adición, que se refiere a que disfruten de gratificación de mando los jefes de Sanidad militar.

El señor ministro de la GUERRA dice que no puede admitirse la enmienda.

Rectifican los señores Sanchez, general López Dominguez y Garcia Camison.

Este defiende luego esta enmienda al artículo 18 sobre gastos extraordinarios de maniobras militares.

La enmienda no se admite.

El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Garcia Camison.

Ambas enmiendas fueron retiradas y se aprueban los artículos 11 y 12.

El Sr. SUAREZ VALDES habla en pro de una enmienda al art. 13 respecto a la reorganización de los servicios.

El señor ministro de la GUERRA acepta la adición lo propio que la comisión.

Fue tomada en consideración la enmienda por la cual el ministro de la Guerra queda autorizado para la creación de un octavo cuerpo de ejército cuando lo crea convenientemente dentro de la cantidad consignada.

Los señores REY, APARICIO y MONTES SIERRA, hablan brevemente.

El señor ministro de la GUERRA dice que está estudiado si puede ó no crearse el 8.º cuerpo del ejército.

Se aprueba el art. 18 con la enmienda, así como el 14 y 15.

cantidad consignada para las fortificaciones.

El señor ministro de la GUERRA interviene en el debate.

La enmienda fué retirada. Fué tomado en consideración y aprobado un artículo adicional del Sr. Montes Sierra.

El Sr. SANCHEZ apoya otra enmienda sobre la ley de retiros, no siendo aceptada por la comisión, la cual estima que aquella no puede aplicarse a ningún artículo. Fué retirada.

Otra enmienda del Sr. Sanchez y otra negativa de la comisión.

Se refiere aquella a los retiros de los acreedores y asimilados.

El Sr. SPOTTORNO demuestra que la enmienda produce nuevos gastos aumentando los de las pasivas.

El señor ministro de la GUERRA contesta que con el presupuesto que se discute solo quedan excedentes 333 jefes y oficiales del ejército, añadiendo que los únicos perjudicados son los oficiales generales.

Es menester ser militar y ser ciudadano español y estar en la obligación de decir la verdad al país al declarar que su pensamiento al reducir el número de clases pasivas del ejército obedecía a que causa horror el creciente contingente de pasivos que cobran del Estado.

El Sr. SANCHEZ retira la enmienda.

El Sr. LORENS defiende otra sobre la enseñanza en las escuelas especiales militares y también respecto a la división militar territorial.

El Sr. ADON contesta que para acordar en definitiva y seguidamente sobre el último extremo, debía haber propuesto el Sr. Llor ns los medios para obtener recursos con que atender al octavo cuerpo del ejército.

La enmienda fué retirada.

Fuó desechada una enmienda del Sr. LOS ANJOS, proponiendo varios artículos adicionales respecto al real decreto de 22 de marzo de 1893, sobre la división territorial militar.

Fuó tomada en consideración una enmienda del Sr. GASCON, detando de un jefe veterinario a cada cuerpo de ejército.

Otras enmiendas quedaron retiradas.

Designación de gastos.

Sin discusión fueron aprobados los capítulos 1.º (administración central), 2.º (material).

A las ocho y media se empezó a defender el Sr. VILANOVA una enmienda al artículo 1.º del capítulo 3.º administración provincial.

Dicho diputado sostiene la creación de un octavo cuerpo de ejército.

Defiende la capitania general en Granada.

El señor ministro de la GUERRA contesta que todavía no se ha ocupado de los puntos en que han de establecerse las capitanelas mil tares.

Es retirada la enmienda, suspendiéndose la discusión.

Se aprobaron diversos dictámenes puestos a la orden del día, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

FIESTA ALEGRE

PARTIDO DE DESAFIO

Ayer tarde a las cinco y media se ha verificado en este hermoso frontón el partido de desafío entre Irún y Portail, en cuya lucha se cruzaba ya de antemano la cantidad de 20000 duros entre los amigos y admiradores de uno y otro pelotari. Sabido es que la apuesta estaba en pie hasta tanto que se celebrara el segundo partido en Madrid, pues como ya saben nuestros lectores, el primero se verificó en el frontón de Puerto de Bilbao, donde ganó Portail, dejando a Irún en 32 tantos.

En los cafés y en los estroños nos se hablaba estos días de otra cosa que del partido que iba a celebrarse.

Unos creían que Portail y el Chiquito de Abando volverían a ganar, y era tal su confianza que ofrecían el dinero de 25 y hasta 60 a 100.

Otros, por el contrario, pesimistas desde un principio, ó tal vez maliciosos, por creer que a Irún correspondía ganar, temaban el momio con gran regocijo.

De Bilbao han llegado muchas personas con objeto de presenciar la fiesta en la cual sus paisanos el Chiquito y Portail debían triunfar, según se oía. El dinero que los vizcaínos han jugado por sus favoritos ha sido mucho. El bando del Chiquito ha sido verdaderamente numeroso.

A las cuatro y media de la tarde los tranvías de Argüelles y Pozas, y los del Retiro por la parte de Chambari, eran asaltados, quedándose muchas personas con el deseo de llegar a tiempo.

Los coches de lujo y de alquiler llenaban las calles del Arenal y adyacentes haciendo vertiginosas carreras para llegar a la hora.

Hermosísimo golpe de vista presentaban las cinco y cuarenta de la tarde en el frontón de Fiesta Alegre, lleno de bote en bote, se había en un espacio vasto. En los palcos y en las delanteras de grada se veían mujeres bellísimas y elegantes, prestando a la fiesta el atractivo de sus encantos.

La tarde, hermosa, corriendo un airecillo suave, que hacía más agradable la estancia en el frontón.

Al abrirse las puertas, una apifada de muchachos asaltó las localidades de primera y segunda, deseosa de presenciar el espectáculo con mayor comodidad.

A las cinco y media no faltaba nadie que tuviera billete.

Portail, Irún, Chiquito y Tandilero, iban a ser discutidos, con apa onamiento, con vehemencia, por sus admiradores.

El escarpelo de la crítica iba a hacer una dirección de sus méritos, de su valor al arrear y de sus facultades. Las bolinas de Juan José, los saques de Portail, la pujanza del Chiquito y el juego elegante de Tandilero iban a ser ajuilados con minuciosidad, como si del resultado de este desafío pendiese la aprobación de los presupuestos de la patria.

Desde una hora antes de comenzar, en el café de Fiesta Alegre y en las calles inmediatas se hacían multitud de traxas, dándose 100 a 30 por los blancos. Logrando al extremo de ofrecerse 1000 duros a 600.

Momentos antes de la hora de am-

pezar, los dos bandos nombraron sus jueces; estos eran: por los de Irún, Muchacho y Belouqui, y por los de Portail, el Zurdo de Abando y Julian Cortadi; el quinto juez fué elegido entre los cuatro, resultando ser Nicolás Idarreta.

En la cancha Portail y Chiquito, con el distintivo blanco; Irún y Tandilero, con la ensoga azul, ensayaban sus fuerzas peleando con abandono.

A las cinco y media en punto el indolente de plaza Francisco Albari (Baltasar), arrojó al aire la clásica moneda, que esta vez era una de oro inglesa, de cinco libras esterlinas.

La suerte fué propicia a los blancos. Saó Portail, perdiendo al tanto primero Tandilero. Se igualaron al tanto primero.

Los blancos hicieron seguidamente 6 tantos más, a pesar de algunas cortas y pasadas de Portail.

Cada tanto ganado por uno ó otro bando, arrancaba de la concurrencia tempestados de aplausos.

Tandilero pierde algunos tantos que ponen nervioso a Irún. Algunas faltas de saque de Portail hacen subir a los azules a 9 tantos, mientras sus contrarios tienen 18.

El tanto 13 azul fué reñidísimo: lo perdió Portail de una pifa de bo ea.

Los azules suben 4 tantos, mientras los blancos hacen 1.

El público se encuentra emocionado, no sabiendo qué pasará.

A las seis y veinte minutos pide Portail el cuarto par de alpagatas.

Los blancos avanzan que es un portento. Tandilero no solo hace faltas fuera de la cancha, sino que ni encosta las pelotas.

El Chiquito y Portail llevan de calle a sus competidores.

Todo hace prever que Irún y Tandilero sufrirán la misma suerte que en Bilbao.

Ganaron los blancos dejando a los azules en 39 tantos.

Chiquito estuvo hecho un coloso. Portail sereno y sosegado.

Tandilero estuvo desgraciado toda la tarde; y por último, Juan José se ve ya que ni resta ni saca.

RICARDO GONZALEZ.

LA PLATA Y LAS BOLSAS

BOLSA DE LONDRES.

El pánico crece, y la situación se considera muy grave. La depreciación de la plata, que el 30 de junio bajó hasta 30 p. la onza, y la crisis en los Estados Occidentales de la república norte-americana, han producido verdadera consternación.

Se sabe que 30000 obreros quedaran sin trabajo en el Colorado, por haberse cerrado la explotación de las minas.

Supera el miedo al ocasionado por la quiebra Baring, pues nadie puede abarcar las consecuencias de la crisis presente.

EDICION DE LA MAÑANA TUMULTO EN PARIS

POR TELEGRAMA

Los desórdenes de, 10/20 m.

Anoche se renovaron en las inmediaciones de la plaza de la República los incidentes de días anteriores. Las turbas incendiaron un urinario y levantaron una barricada en el muelle de Valmy, esquina a la avenida de la República.

A las nueve y media, mil turbulentos atacaron, en la plaza de la Bastilla, a los agentes, habiendo necesidad de que la caballería diese una nueva carga. Los revoltosos bajaron hasta el Circo de Invierno, donde incendiaron un omnibus y un kiosko, formando una nueva barricada, siendo dispersados y resultando varios heridos.

En el boulevard Richard Lenoir, la guardia republicana tuvo un choque con una banda de revoltosos que intentaba incendiar una casa. Durante estos incidentes, varios periodistas han sido maltratados por los agentes, hasta el punto de que el comisario tuvo necesidad de reprenderlos.

Paris 7, 11/55 n. Los socialistas se han dado cita esta noche en la plaza de la República. A las diez, la inmensa plaza está invadida por gran gentío. Reina mucha efervescencia.

Las calles que afluyen a la plaza están ocupadas por agentes de policía y la guardia de a caballo. El piso está enredado para evitar que resbalen los caballos. La muchedumbre profiere gritos contra el gobierno.

Los agentes de policía invitan a los grupos a disolverse. En vista de que éstos no hacen caso de las intimaciones de las autoridades, la caballería recibe orden de cargar.

El populacho trata de formar barricadas derribando coches de punto. Un kiosko, arrancado de su sitio y reducido a astillas, es incendiado. La guardia de a caballo da numerosos tiros y después de hacer prisioneros a muchos revoltosos, logra disolver los grupos.

Ilama la atención el hecho de que varios obreros en señal de protesta contra la conducta de gentes mal vivas, auxilia a la policía para prender a los incendiarios.

Paris 8, 12/5 m. A las doce y cuarenta de esta madrugada quedó completamente restablecida la calma en la plaza de la República.

En Saint-Denis.—Ojeada. Paris 8, 10/57 n. Paris, hasta la hora en que telegrafista, presenta su aspecto normal, pero se toman desórdenes en Saint-Denis, arrabal habitado en su mayor parte por socialistas y anarquistas, donde esta noche celebran un meeting monstruoso.

En previsión de que puedan ocurrir desórdenes, se han enviado fuerzas de caballería que han ido a aumentar las que están acuarteladas en los fuertes de aquellos alrededores. En vista de la tranquilidad que parece reinar en el barrio Latino, se ha permitido a las tropas concentradas en el Luxemburgo, palacio de la Industria, en la galería de máquinas y en los cuarteles, salir al fresco, siendo en extremo pintoresco el aspecto que presentan los paseos cercanos a los cuarteles.

Los campos Eliseos, el campo de Marte y los jardines de las Tullerías y el Luxemburgo, están llenos de soldados y oficiales, muchos de ellos con las gorras de cuarteles, que salen a estirar las piernas después de setenta y dos horas que llevan sin acostarse. Algunas brigadas de agentes se han retirado a descansar.

Yo empleo también a sentir los efectos del cansancio producido por un trabajo incesante. Las heridas que recibí en el labio ya empiezan a cicatrizarse, mas no las de las piernas que me molestan demasiado.

En la cámara. Paris 8, 11 m. El diputado boulangista M. Ernest Roche ha presentado una proposición incidental acusando a M. Dupuy, que ha sido recibida con rumores y protestas.

M. Mahy presenta otra estableciendo una cuestión previa, que implicaba la no admisión de lo propuesto por M. Roche, y se aprueba por 430 votos contra 44.

Después se levantó la sesión. Las interpellaciones en las Cámaras. Paris 8, 11 m. Después del discurso del jefe del gabinete, la Cámara de Diputados ha aprobado por 313 votos contra 144 un orden del día favorable a las declaraciones del gobierno.

Al terminar la sesión de la mañana, M. Ernest Roche ha pedido la urgencia para la proposición de acusación del gobierno. Presentada otra proposición previa de no haber lugar a deliberar es aprobada ésta por 341 contra 44.

En la sesión de la tarde en la Cámara de los Diputados, M. Barodet, desarrolla su proposición invitando al gobierno a que aplique la ley a las congregaciones religiosas, y reclama la urgencia para este asunto. El presidente del ministerio pide el aplazamiento del mismo hasta que haya terminado la discusión de los presupuestos. (Viva agitación en la Cámara.)

La urgencia es desechada por 390 votos contra 132. Paris 8, 11 m. Durante la mañana de hoy ha seguido reinando completa calma. Uno de los heridos en los tumultos del barrio Latino falleció durante la noche última en el hospital.

Paris 8, 11 m. Según despachos de Manila, la catástrofe del vapor español Don Juan es la mayor de las que dijeron los primeros telegramas. Resulta que perecieron ahogados 143 chinos que iban a bordo en calidad de pasajeros, y además algunos individuos de la tripulación.

El resto de ésta y otros pasajeros lograron salvarse en los botes. El vapor, presa de las llamas, fue abandonado en alta mar; pero lo encontró un buque y lo remolcó a Manila.

Nueva York 8. Un violento ciclón en el estado de Iowa ha causado la muerte de 33 individuos. Otros 225 han resultado heridos, muchos de ellos gravemente.

Roma 8. La Cámara de diputados ha votado el proyecto de Bancos después de un vivo incidente promovido por el señor Beiro, presidente de la comisión de responsabilidad para los diputados, senadores y ministros comprometidos en la cuestión de los Bancos.

Alcázar 8, 5/15 t. A la una de la tarde el conserje de la casa de socorro hirió de gravedad a su esposa, infiriéndola tres puñaladas. La saó en brazos de la habitación y la entregó a los médicos para que la curaran, diciéndoles: —Tiene ya bastante.

Después huyó en una tartana y aún no ha podido ser capturado. El motivo de este crimen ha sido, según parece, la infidelidad de la esposa.

Guadalajara 8, 3/10 t. Ha fallecido repentinamente en Palazuelos la joven Catalina Hidalgo, de 19 años de edad. Al declarar los médicos que se hallaba embarazada, se personó el juzgado inmediatamente, y por orden de esta autoridad se ha practicado la autopsia en el cadáver de Catalina. Se ignora qué habrá dado lugar al suceso cuando ha ordenado la detención de un hermano y confiado de la malograda que vivían en su compañía.

En Omedillas ha destruido por completo la casa de Mariano Feliz, un vez incendiado, logrando felizmente por la guardia civil y el vecindario que no se propagara el fuego a las casas contiguas.

Mañana, en la vecina ciudad de Corvera, se celebrará un gran meeting de vinceriores que promete revestir gran importancia.

Toros. Pamplona 8, 6/30 n. Esta tarde se ha celebrado la segunda corrida de feria, presidida por el alcalde, Sr. Larroondo.

Los toros de los hijos de Diaz, buenos, sobresaliendo los lidiados en segundo, cuarto y sexto lugar.

Guerrita, mediano en el primero, desgraciado en el tercero y desconfiado, y pesado en la muerte del quinto, que era un buey de solemnidad.

Reverte, superior de veras (textual); mató sus tres toros de tres escalas buenas, obteniendo oraciones y orejas.

Fuérade en hombros del respetable público.

La lidia, en general, mala. De los picadores, Agujetas y el Beo.

En banderillas, Guerra, Cuco y Mojino.

Caballos muertos, 13. Entrada, buena. Animación crecientemente. Feria animada.

San Sebastián 8, 12/15 t. Según me dicen, hasta mediados de este mes no estarán terminadas las pruebas del motor eléctrico que ha de instalarse en el palacio de Miramar, a pesar del gran impulso que se está dando a los trabajos.

El Sr. Zarco del Valle sale para Madrid en el expreso de hoy.

Ladrones.—Un accidente. San Sebastián 8, 10/35 n. La madrugada pasada pretendieron robar la magnífica reliquia y joyería de Beiner, situada en el Boulevard. Aprehendidos los serenos, hicieron huir a los ladrones, sin poder darles alcance.

Un carro arrolló en la calle de Urbista a un niño de tres años; la rueda le pasó por medio del cuerpo.

Llevado al cuarto de socorro, falleció al poco rato.

La escena de los padres indescriptible.

Un petardo. Sevilla 9, 1/30 m. A las cuatro de esta tarde fué hallada una botella explosiva con la mecha apagada, en el zaguán de la casa del Sr. Crazzi, sita en la calle de Valencia y frente al edificio en que habita el alcalde Sr. Bermúdez Reina.

Se continúa asegurando que merced a los inapreciables trabajos de investigación hechos por la guardia civil y especialmente por el sargento Sr. Mazonos, está averiguado completamente quienes son los autores de los petardos.—Santigosa.

En Marsella han ocurrido 16 defunciones de cólera. En un hospital existen 42 invadidos.

Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en el Senegal.

En San Luis, 12 defunciones en las últimas veinticuatro horas.

En Certe, sin novedad.

Mañana publicará la Gaceta la declaración de sueltas las procedencias del Senegal.

DESDE ARANJUEZ 6 Julio.

En el Colegio de María Cristina, para huérfanos de la infantería, establecido en este real sitio, ha tenido efecto, con el ceremonial de costumbre, la distribución de premios a las niñas de tan benéfico establecimiento que se han hecho dignas de recompensas honoríficas en los brillantes exámenes verificados como fin de curso.

El acto dió principio con un coro general de angelicales voces, cuyas armoniosas y dulces notas fueron oídas con agrado por los concurrentes.

Seguidamente se procedió a la entrega de los premios por secciones, y en los intermedios, diferentes alumnos resitaron con perfecta entera, segura voz y buena mímica composiciones Alasivas al festival. Otras com-

trase esta cuestión con la aprobación de la reforma militar, es seguro que no habría mayoría posible. La reforma, que será aprobada, eleva a 178 230 hombres el efectivo de presupuesto, 6 sex término medio; con este efectivo se sostendrán 338 batallones de infantería y 173 medios batallones: 633 escuadrones; 894 baterías de artillería y 37 batallones de arma; 23 batallones de zapadores y 7 de ferrocarriles; 24 batallones del tren. Los sargentos no están comprendidos en el efectivo. Esta situación durará hasta el 31 de marzo de 1899.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Sesión en la Cámara. Paris 8, 1/5 t.

Tras de una de sesión muy movida, se discuten hoy en la Cámara las interpellaciones hechas por los señores Paulin, Méry, Dreyfus y Dumay. Contesta a todas ellas el Sr. Dupuy, e intervienen en el debate el señor Millerand, sobre la clausura de la Bolsa del Trabajo; el Sr. Brisson, sobre los excesos hechos por la policía, recordando al Sr. Dupuy algunos de los excesos cometidos por la autoridad y promete castigarlos.

Se presentan varias órdenes del día, y se aprueba una de la confianza del gobierno por 343 contra 134.—Ricardo Blasco.

Las interpellaciones. Paris 8.

Cámara de los diputados. Se abre la sesión con gran concurrencia en los bancos y las tribunas. Se discuten las interpellaciones relativas a los últimos sucesos de París.

Dreyfus Méry y Revillon pronuncian violentísimos discursos contra el proceder de la policía en el barrio Latino, proceder que califican de brutal.

Combaten también duramente la clausura de la Bolsa del Trabajo y la intervención de la fuerza armada, en un concepto injustificado de todo punto. (Grandes aplausos en los bancos de la extrema izquierda.)

Dumay, socialista, pronuncia un famoso discurso, pidiendo que el gobierno sea llevado a la barra. Fulmina violentas invectivas contra los ministros.

El presidente del Consejo sube a la tribuna y pronuncia un discurso, defendiendo la conducta del gobierno y de las autoridades.

Dice que los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, han exagerado mucho lo ocurrido en París, y particularmente en el barrio Latino.

Después de restablecer los hechos, trata de la clausura de la Bolsa del Trabajo.

Declara que los sindicatos se negaron a someterse a la ley, a pesar de las invitaciones del gobierno.

Añade que se apeló a la tropa porque su presencia era necesaria para restablecer el orden.

«El gobierno — prosigue — cumplió con los más elementales de sus deberes, y al defender el imperio de la ley con toda la energía que exigen las circunstancias, merece el aprecio del país.» (Grandes aplausos en los bancos del centro.)—Fabra.

NACIONALES

Varias noticias. Murcia 7, 8/25 n.

Hoy ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda el reparto de consumos de Bulas, de acuerdo con la pretensión de los vecinos que se amolinaron.

La atención del alcalde de Fortuna, D. Benito Fernández, verificada ayer en esta capital, es muy comoda.

Este alcalde fué declarado suspendido con los concejales hace tres días y se negó a dar posesión a algunos concejales interinos, porque, a su juicio, están incapacitados, viniéndose a Murcia, y ayer después de grandes pesquisas, quedó detenido en el gobierno civil, donde parece que se presentó acompañado de un distinguido abogado.

El alcalde de Fortuna ha sido entregado a los tribunales, habiendo tomado posesión el nuevo Ayuntamiento.

Ha sido denunciado el diario republicano El Pueblo por un artículo en que comentaba las causas que han producido el grave motin de Cehegin.—Frutos.

Exite teatral. Zaragoza 8, 4 m.

Anoche se estrenó en el teatro de Pignatelli, con éxito extraordinario, la zarzuela El duque de Aricaña.

El maestro Caballero, autor de la música, recibió una ruidosa ovación teniendo que presentarse varias veces en el proscenio. Le han hecho varios regalos, entregándole algunas coronas.

Todas las localidades del teatro están ya vendidas para tres días.—Fondevilla.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 7, 7 n.—(Recibido el 8.) Los ministros reunidos en consejo extraordinario, acuerdan contestar mañana en la Cámara a todas las interpellaciones anunciadas respecto de los desórdenes de París.

don Fernando Lesseps, presidente del mismo. Washington 8. El Tesoro de los Estados Unidos, en cumplimiento de la ley, ha reanudado las compras de plata.

Hoy ha adquirido cien mil onzas de dicho metal. Se habían presentado postores por 1.275.000 onzas.

London 8. The Daily News publica hoy un despacho del Cairo anunciando que Montky Bajá ha salido para Constantinopla.

Se cree que al viaje del jefe y de los principales hombres políticos egipcios a la capital de Turquía, contribuirá en gran manera a estrechar las relaciones entre aquel y el sultán.

London 8.—Cable de Bilbao. Los periódicos ingleses refieren que la duquesa de York, en el acto de su matrimonio, llevaba un precioso broche en forma de plumas de pavo, ornado de piedras preciosas, regalo de boda de la reina regente de España.

Añaden que la duquesa recibió dicho regalo por conducto del embajador de España, acompañado de una carta autógrafa de la reina doña María Cristina.

El espada Mazzantini ha sido ajustado muy ventajosamente para torcer cuatro corridas en Lisboa, siendo la primera de ellas el día 13 del presente mes, pasando después a Mont de Marsan donde llevará de segundo espada al aplaudido matador Valentín Martín; torcerá después en la feria de Valencia e inaugurará la plaza de Bayona el 30 de julio.

Las personas que han tenido ocasión de ver los toros que han de lidiarse en la corrida de hoy, aseguran que son del mejor trapío.

Esto, unido al crédito de los matadores Babe Chico, Bombita y Conejito hará de seguro que se repita la entrada del domingo anterior.

Antoayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de gobierno interior, ocupándose de algunos expedientes de personal y vacantes producidas por defunción.

Del arreglo general y adaptación al presupuesto de las nuevas plantillas, no se llegaron a ocupar los concejales.

En la casa de la Villa se negaba ayer que hubiese presentado la dimisión de su cargo el alcalde Sr. Angulo.

Dicho señor, efectivamente, se encuentra contrariado con los mil obstáculos que hay que vencer para poder llevar adelante la administración municipal.

En el Ayuntamiento solo se ha reunido hoy la comisión de policía urbana, ocupándose de asuntos de escaso interés.

Ayer publicó la Gaceta los reales decretos de Hacienda nombrando delegados del ramo: en Baleares, a D. Rafael Pueyo y Pérez, que sirvió igual cargo en Guenca, y para esta provincia, a D. José Rodríguez y González, que lo es de Baleares.

Nuestro estimado colega El Tiempo, refiriéndose a la solución propuesta por el gobierno, dice lo siguiente, no solo en nombre de sus amigos políticos, sino además en el de sus afeos, los conservadores canovistas:

«Ambas minorías se limitarán a que uno de sus individuos pronuncie un discurso en el debate de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia para salvar su responsabilidad en aquellos puntos de la fórmula que no consideren convenientes para la organización de los tribunales.»

Se ha publicado ya el tomo I de las Actas del Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano que se reunió en Madrid con ocasión del Centenario del descubrimiento de América. Comprando los discursos pronunciados, en español y en portugués, en la sesión inaugural y en las cuatro primeras sesiones, las Memorias correspondientes a los temas de estas y un mapa del istmo de Panamá.

En la sesión que celebró la sociedad La Unión Cívico Militar el día 1.º del actual, fué nombrada por aclamación la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Félix Paul; primer vocal, D. Ricardo A. de la Cruz; segundo vocal, D. Jerónimo Hernández; tesorero, D. Manuel Soriano; y secretario, don Antonio Tapia.

En Logroño se prepara para el domingo un meeting de vinceriores, al que asistirán comisiones de toda la provincia, para protestar del impuesto de 8 céntimos por litro que se contiene en el proyecto de presupuestos del Sr. Gamazo.

Gamborena y Pedrés han telegrafado al Sr. Unibaso, de Bilbao, aceptando el desafío que se le proponía para jugar en Dousto y en Madrid dos partidos, contra el Chiquito y Portial, en las mismas condiciones y atravesándose la misma cantidad de 3000 duros en cada uno.

No es exacto que se haya dispuesto por nadie del material de la suprimida Escuela Politécnica. Lo que hay es que por universidades, institutos y escuelas se han solicitado donaciones de aquel material, y oportunamente, y con arreglo a las necesidades de los diferentes centros de enseñanza, se distribuirá aquel material equitativamente.

La temporada taurina de este año ha sido bastante pródiga en sucesos desgraciados. Recordamos, entre otros, como cogidas de más gravedad, las sufridas por los diestros Reverte, Jarana, Fabrillo, Torerito, Pepete, Espartero, el banderillero Barberillo y el picador Pepe el Largo.

Los picadores han sufrido Mazzantini, Bonarillo, Eojiano, Reverte (tres o cuatro veces), Gavira, Legartillo, Zocato y Lesaca. Los picadores Pepe el Largo, Pagote y otros, han resultado contusionados. Además ocurrió en Málaga la muerte de un piquero y la de dos aficionados en la de Getafe, habiendo resultado en la de Madrid el domingo último, otro aficionado con una grave contusión cerebral, por volarle un embolado.

Vareta y puntazos insignificantes los ha habido en gran número.

La C.ª de materias, Madrid (Argumosa 14, T. 689) Bilbao, Santander, Gijón.

La operación del barrio de ayer se ha efectuado del modo normal de costumbres.

El Correo Militar, en su fondo del día 7 se manifiesta conforme en tesis general con el Proyecto de ley que ha publicado en LA CORRESPONDENCIA nuestro compañero el Sr. Alas, pidiendo una especie de septenario militar que diese cierta estabilidad a la organización del ejército.

Nuestro apreciable colega militar propone algunas enmiendas al proyecto de ley, de las que se hará cargo oportunamente nuestro citado compañero, pues desde luego algunas son muy aceptables.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El proyecto de ley militar. Berlín 8.

En el Parlamento alemán prosigue la discusión de la ley militar. El Sr. Groener, diputado del centro, declara en nombre del mismo que su partido se halla resuelto a combatir el nuevo proyecto lo mismo que combatió el primitivo.—Fabra.

La catástrofe del «Don Juan». London 8.

(Cable Bilbao.) Según despachos de Manila, la catástrofe del vapor español Don Juan es la mayor de las que dijeron los primeros telegramas. Resulta que perecieron ahogados 143 chinos que iban a bordo en calidad

de pasajeros, y además algunos individuos de la tripulación. El resto de ésta y otros pasajeros lograron salvarse en los botes. El vapor, presa de las llamas, fue abandonado en alta mar; pero lo encontró un buque y lo remolcó a Manila.—Fabra.

Una ciclón. Nueva York 8. Un violento ciclón en el estado de Iowa ha causado la muerte de 33 individuos. Otros 225 han resultado heridos, muchos de ellos gravemente.

Roma 8. La Cámara de diputados ha votado el proyecto de Bancos después de un vivo incidente promovido por el señor Beiro, presidente de la comisión de responsabilidad para los diputados, senadores y ministros comprometidos en la cuestión de los Bancos.

Alcázar 8, 5/15 t. A la una de la tarde el conserje de la casa de socorro hirió de gravedad a su esposa, infiriéndola tres puñaladas. La saó en brazos de la habitación y la entregó a los médicos para que la curaran, diciéndoles: —Tiene ya bastante.

Después huyó en una tartana y aún no ha podido ser capturado. El motivo de este crimen ha sido, según parece, la infidelidad de la esposa.

Guadalajara 8, 3/10 t. Ha fallecido repentinamente en Palazuelos la joven Catalina Hidalgo, de 19 años de edad. Al declarar los médicos que se hallaba embarazada, se personó el juzgado inmediatamente, y por orden de esta autoridad se ha practicado la autopsia en el cadáver de Catalina. Se ignora qué habrá dado lugar al suceso cuando ha ordenado la detención de un hermano y confiado de la malograda que vivían en su compañía.

En Omedillas ha destruido por completo la casa de Mariano Feliz, un vez incendiado, logrando felizmente por la guardia civil y el vecindario que no se propagara el fuego a las casas contiguas.

Mañana, en la vecina ciudad de Corvera, se celebrará un gran meeting de vinceriores que promete revestir gran importancia.

Toros. Pamplona 8, 6/30 n. Esta tarde se ha celebrado la segunda corrida de feria, presidida por el alcalde, Sr. Larroondo.

Los toros de los hijos de Diaz, buenos, sobresaliendo los lidiados en segundo, cuarto y sexto lugar.

Guerrita, mediano en el primero, desgraciado en el tercero y desconfiado, y pesado en la muerte del quinto, que era un buey de solemnidad.

Reverte, superior de veras (textual); mató sus tres toros de tres escalas buenas, obteniendo oraciones y orejas.

Fuérade en hombros del respetable público.

La lidia, en general, mala. De los picadores, Agujetas y el Beo.

En banderillas, Guerra, Cuco y Mojino.

Caballos muertos, 13. Entrada, buena. Animación crecientemente. Feria animada.

San Sebastián 8, 12/15 t. Según me dicen, hasta mediados de este mes no estarán terminadas las pruebas del motor eléctrico que ha de instalarse en el palacio de Miramar, a pesar del gran impulso que se está dando a los trabajos.

El Sr. Zarco del Valle sale para Madrid en el expreso de hoy.

Ladrones.—Un accidente. San Sebastián 8, 10/35 n. La madrugada pasada pretendieron robar la magnífica reliquia y joyería de Beiner, situada en el Boulevard. Aprehendidos los serenos, hicieron huir a los ladrones, sin poder darles alcance.

Un carro arrolló en la calle de Urbista a un niño de tres años; la rueda le pasó por medio del cuerpo.

Llevado al cuarto de socorro, falleció al poco rato.

La escena de los padres indescriptible.

Un petardo. Sevilla 9, 1/30 m. A las cuatro de esta tarde fué hallada una botella explosiva con la mecha apagada, en el zaguán de la casa del Sr. Crazzi, sita en la calle de Valencia y frente al edificio en que habita el alcalde Sr. Bermúdez Reina.

Se continúa asegurando que merced a los inapreciables trabajos de investigación hechos por la guardia civil y especialmente por el sargento Sr. Mazonos, está averiguado completamente quienes son los autores de los petardos.—Santigosa.

En Marsella han ocurrido 16 defunciones de cólera. En un hospital existen 42 invadidos.

Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en el Senegal.

En San Luis, 12 defunciones en las últimas veinticuatro horas.

En Certe, sin novedad.

Mañana publicará la Gaceta la declaración de sueltas las procedencias del Senegal.

DESDE ARANJUEZ 6 Julio.

En el Colegio de María Cristina, para huérfanos de la infantería, establecido en este real sitio, ha tenido efecto, con el ceremonial de costumbre, la distribución de premios a las niñas de tan benéfico establecimiento que se han hecho dignas de recompensas honoríficas en los brillantes exámenes verificados como fin de curso.

el derecho administrativo, el derecho mercantil eran la misma cosa, miradas por diferentes facetas. A muchos les ha pasado lo mismo que a mí me ha sucedido.

Y esto, señores, se hace y se reglamenta, y naturalmente, después viene el sueldo, el ascenso, la antigüedad, los quinquenios, los libros de texto y todo, porque este ramo de la centralización es inmenso, es cuando, es el pulpo que jamás se detiene y siempre está creciendo; porque siempre hay alguien que pide, y no hay cosa más terrible, según el filósofo inglés moderno, y en esto yo admito el sentido de Spencer, que una cosa que se declara oportuna, porque chupa, coque, absorbe y va debilitando las fuerzas de los suyos.

El derecho de la Iglesia.

La solución, pues, no está más que en la libertad, pero libertad que no es la de ceder, la de irse, la de retirarse a un lado y quitarse del medio para que otros ocupen aquel lugar, sino libertad, en último término, de organizar la instrucción y nuestra manera de ser, con sus raíces, con sus iniciativas, con sus fuerzas, con sus para convencerlos de esto yo os citaría un ejemplo. ¿Quién tiene el derecho de dirigir el desarrollo del cuerpo de un niño? ¿Por qué, en cambio, hay el deber de alimentarlo, sostenerle, enseñarle, después de darle sus padres aquello que crean mejor hasta que adquieren la fuerza necesaria para dirigirse por sí propio y poder llegar a ser eudérgico y vigoroso.

Nosotros tuvimos ese ser formado; la historia lo mató; la revolución intentó resucitarlo; vive entre las mallas de la administración, sin tener fuerza; pero los elementos que le dan vida son siempre los mismos: enseñanza, y detrás de ella el instituto, y detrás de ambos la escuela, las fuerzas que persisten y a las que alguien que, al pensar que soy yo quien lo digo, un democrata convencido y tan radical como yo, dijera que la Iglesia iba a adquirir sobre las instituciones docentes una fuerza que hoy no tiene, contestaría, que si la ha de adquirir por derecho propio, nadie puede negárselo, y que si, como en otros tiempos, dirige la vida de la sociedad y la lleva a través de las terribles tempestades de la Edad Media, adquirirá perfectamente el derecho a dirigir las conciencias; y si hay alguien que en nombre de ciertas ideas venga a pedir grandes reformas, yo contestaría, que es mi convicción profunda, que cuando no hay una moral bien fundada, no hay ciencia ni vida posible; solo hay ciudadanos incapaces de cumplir lo que no saben sentir.

La comisión que entiende en los suplicatorios para procesar a los diputados Sres. Duale y Ballesteros, se ha constituido ayer tarde nombrando presidente al Sr. Aguilera (D. Alberto), y secretario al señor Burgos y Maza.

Aunque otra cosa se haya dicho, la comisión no ha tomado todavía acuerdo alguno por más que domina en varios individuos de ella la tendencia a conceder dichos suplicatorios.

Para la función benéfica organizada por la junta de Beneficencia y casa de socorro del distrito de la Universidad, no quedaba anoche en dicha casa de socorro, disponible para el público, más que unas treinta sillas, algunas delanteras y entrada general.

El circo de Colón se verá mañana

LAS CARABELAS ESPAÑOLAS

Chicago 8. (Por el cable Londres-Bilbao.)

La nao Santa María y las carabelas Pinta y Niña llegaron a Paokson...

El comandante de la nao, D. Victor Concas, y los demás oficiales de dichos buques...

Las autoridades dispusieron que los escoltaran destacamentos de indios, socosos, badinios, esquimales, tropas inglesas y fuerzas de policía.

El director general, Sr. David, recibió a los oficiales españoles...

Después el senador Sr. Sherman, pronunció un elocuente discurso en elogio de España...

También el secretario de Marina, Sr. Herbet, y otros personajes dirigieron afectuosas palabras...

Estos se muestran sumamente agradecidos de la acogida que se les dispensa.

Para obsequiarlos se preparan varios festejos.

Los buques españoles están llamando poderosamente la atención del público.

FIESTA EN EL PARDO

Invitados por la sociedad de Velocipedistas de Madrid, hemos tenido el gusto de asistir al lunch...

De la Puerta de San Vicente y a las nueve de la mañana, partió el grupo de ciclistas parisienses...

Se sirvió el selecto almuerzo en el sitio denominado La Fuente de Ramon, reinando la mayor expansión...

Al regresar a Madrid recorrieron los excursionistas en ordenada formación, el paseo de la Castellana...

Asistieron a la fiesta todos los individuos de la sociedad de Velocipedistas...

Según tenemos entendido, los notables ciclistas Mres. Perrodil y Farman, saldrán hoy para París...

Gratos son los recuerdos que nuestros vecinos franceses nos dejan de su breve estancia en la corte.

Acompañado del señor conde de Niebla, ayer ha sido recibido en audiencia por S. M. la reina regente...

El tribunal, con permiso de la expresada autoridad académica, ha dispuesto continuar los ejercicios...

La comisión de presupuestos de Puerto Rico, en la repartición de turnos para la discusión...

El Sr. D. Alvaro Figueroa ha presentado su renuncia del cargo de concejal...

Con motivo de lo avanzado de la estación, y no pudiendo S. M. la reina regente asistir a la distribución...

El abogado consultó de nuevo su reloj. —Apresuremos el desenlace—dijo.

Después, dirigiéndose a nuestra protagonista: —Mi coche no espera, miss, ¿y si queréis aceptar mi brazo?

Jacobo había quedado solo en el gabinete del castellano, éste había ido a acompañar hasta el carruaje al señor Grandurand y a Flora.

El ex agente se había dejado caer sobre una butaca y ocultaba el rostro entre las manos.

No se le oía; pero por las sacudidas de sus hombros, se adivinaba que sollozaba.

Un ruido sordo, el ruido del coche al ponerse en movimiento, llegó del exterior hasta él.

El desagradado se irguió para lanzarse en su seguimiento. Una convulsión se apoderó de él.

—¡Adios mitad de mi vida!...

IV Cambio de decoración. Dejémos pasar algunas semanas y to-

Anguramos a este número éxito tan grande y merecido como el alcanzado por el número primero...

Debido a la magistral pluma del distinguido oficial de marina e intrepido explorador africano, Sr. D. Luis Sorela...

Después de las conferencias celebradas anteayer por el ministro de Gracia y Justicia...

Una comisión de profesores de gimnástica, en representación de sus intereses morales y materiales...

Las sesiones del Senado se han reunido ayer tarde y han nombrado las comisiones que han de entender sobre los proyectos de ley...

Es muy posible que la economía del presupuesto de Gracia y Justicia en la secretaría del ministerio...

Tan pronto como se aprueben los presupuestos y terminen las tareas parlamentarias, el señor ministro de Gracia y Justicia...

Una comisión de magistrados de la Audiencia de Madrid, presidida por el Sr. Banquero...

Con este procedimiento entiende la comisión que se impedirá el retraso en el despacho de los procesos...

Ayer tarde a las cuatro y media se ha reunido en el salón de Presupuestos del Senado la minoría conservadora...

La minoría acordó no oponerse a la discusión de los presupuestos por secciones en el Senado...

En este sentido hará uso de la palabra el señor marqués del Pazo de la Merced...

El Sr. D. Alvaro Figueroa ha presentado su renuncia del cargo de concejal...

La minoría acordó oponerse a que el proyecto pasara sin detenido estudio...

En el ministerio de la Guerra, y acordaron proponer candidatos en las secciones...

El Sr. Cortina manifestó su deseo de que desapareciera del hospital provincial la sala de presos.

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

Como habíamos anunciado, la subcomisión de Gracia y Justicia se reunió ayer tarde...

Seguidamente se reunió la comisión general de presupuestos, con asistencia del Sr. Grandurand...

El marqués de Aguilar y el Sr. Navarro Raveret, han usado de la palabra, manifestándose dispuestos a facilitar la aprobación del presupuesto...

Han hecho observaciones al proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia, los Sres. Gamazo (D. Trifun), Alonso Castrillo y López Oyazabal...

Respecto de las excedencias, ha dicho el señor ministro que a los funcionarios a quienes se les ofrece una categoría y no la aceptan...

Una comisión de empleados de los ferrocarriles del Norte, ha visitado al Sr. Mella para pedirle que haga en el Congreso una pregunta...

Sarasate.—Ovación ruidosa.—La feria.—Toros.

Pamplona 8, 12:50 t. Se ha celebrado el primer concierto con un lleno completo...

Sarasate recibió una ovación inmensa, colosal, al tocar, como él sólo sabe hacerlo, la hermosa fantasía de Fausto...

Los aplausos, el agitar de los pañuelos y los bravos se sucedían sin interrupción...

El paso de la Feria ha estado animadísimo, concurriendo a él lo más elegante y selecto de la población.

Ha llegado Cara-Ancha, que torera mañana y pasado.

La feria concurren de negociantes. Tiempo caluroso.—Corres ponsal.

Bajo la presidencia del Sr. España celebró ayer tarde sesión.

El Sr. Cortina hizo algunas observaciones respecto al acta de la anterior.

El secretario, Sr. Yañez, leyó una real orden haciendo algunas innovaciones en el presupuesto votado en abril último.

Acordó de la real orden hizo algunas observaciones el Sr. Cortina.

El Sr. Borrallo hace un ruego referente a la real orden, pidiendo que pase al cuerpo de letrados para mejor comprensión.

Se adhirió a lo dicho el Sr. Pi. El Sr. Pané suplicó a la corporación que cuanto antes antes del principio las obras pendientes en el hospital Provincial...

El Sr. Cortina manifestó su deseo de que desapareciera del hospital provincial la sala de presos.

Asistió a lo dicho el Sr. Pané. El Sr. Pérez Negro dijo que la junta de prisiones, de que es vocal, haría lo posible para llevar a efecto la petición referente a dicha sala de presos.

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

El Sr. Cortina dijo que no era exacto, como se ha dicho, que un pariente...

de un diputado hubiera sido nombrado con otro sueldo que el que le correspondía...

El Sr. Fernández Morales ofreció, como individuo de la comisión de Hacienda, dar un estado de lo que debe el Ayuntamiento.

El Sr. España dijo que gestionará el pago de lo que adeuda el Municipio a la Diputación.

A instancia del Sr. Romero, quedarán dos días sobre la mesa los dictámenes de Fomento.

El Sr. Argente presentó una proposición para que en lo sucesivo, en la cuestión de casantías, ascensos y jubilaciones, se proceda con más detenimiento...

La proposición fue tomada en consideración por 15 votos contra 2, pasando a estudio de la comisión de personal.

Y se levantó la sesión.

Un partido sin segundo que un interés tan profundo despertara, por lo que se, que ha llamado gente de las cinco partes del mundo.

Partido de sensación, que hará morir de fatiga y de desesperación a todo el que no consiga penetrar en el frontón.

Partido al que ir no podrán los infelices pobres, que de furor rugirán, porque se él que están por las nubes los billetes.

Se cruza mucho dinero; yo conozco a un caballero que ha apostado un dineral contra Iron y Tandilero por el Chiquilo y Portal.

Y también conozco a un ciudadano de Sahagun que ha da o un «momo» inaudito por Tandilero e Iron contra Portal y el Chiquilo.

Aunque a usted le cause risa, ya verá usted el resultado terrible que se divisa, pues más de un aficionado se quedará sin camisa.

Y si hay errores sencillos y se encañan los más ir y les limpian los bolsillos, no será extraño que muchos se queden sin calzoncillos.

teniendo por precisión que ir entonces al frontón para aitar una humilla la moral Asociación de los Padres de familia.

—Bien, y qué hay de otros asuntos? ¿Qué sucede en el Congreso? ¿Hay de crisis más barruntadas? —Hombre, no me ha habido uso de eso, ni me toque usted otros puntos.

Hablémosle usted del partido... —Pues de eso hablarle he querido, pues su estado me contrasta y siento ver dividido al partido fusionista.

—El partido fu... Señor, cálese usted, por favor. Si el hablar de eso es en vano. Partido republicano, partido conservador.

partido posibilista y partido fusionista y cualquier otro partido... Eso ya se ha cancelado y es ridículo el que insista.

Pues ó usted no entiende jota ó lo que pasa no nota y vive un quinquenio atrás... Eso España ya no hay más que partidos... de pelota!

—Consolaos: os queda un protector, un pariente cariñoso; el honorable sir Samuel Murphy, el hermano de nuestro padre. Ese buen tío ha venido espresamente de América para buscaros y poner os en posesión de la fortuna de su hermano mayor...

Habiéndola dirigido este requiebro, Agénor consultó su reloj.

—Permitid que abreviemos. Mis minutos están contados. Mañana, carreras y regatas en Dieppe, en donde me espera mi señora.

Esta noche, sábado, tomo el tren para unirme a ella—el famoso tren de los maridos—y es preciso que antes vaya a comer al círculo... Permitidme pues señoría, que os haga algunas preguntas de prisa. ¿Sois vos, no es verdad, cuya primera infancia se deslizo en Bougival, en casa de una mujer llamada Francisca Manclere?

¿Sois vos quién ha llevado el sobrenombre de Espada-Fina, y el apodo de Abijada de Lagardere, en cierta compañía de saltimbanquis, dirigida por tres ingleses cuyo nombre esta consignado aquí en expediente?

—Sí, señor... El señor Grandurand continuó: —Las investigaciones que hemos hecho, los informes que hemos recogido, no nos dejan ademas, duda alguna respecta a esto. La identidad está más que suficientemente probada. No podrá haber duda alguna acerca de la persona.

Entonces contó a grandes rasgos la historia de las relaciones de Elena y de Will; la manera con que este último, en su lecho de muerte, había querido reparar su falta; la promesa que le había hecho el capitán, y cómo éste, llegado a París para cumplir su compromiso, había sido puesto sobre las huellas de la sobrina, que ardia en deseos de encontrar, por un agente de negocios a quien circunstancias—demasiado largas de enumerar por el momento—habían revelado la presencia de la joven en casa del guarda general del señor de Saint-Fons...

El americano había pensado en el primer momento presentarse él mismo en

de un diputado hubiera sido nombrado con otro sueldo que el que le correspondía...

El Sr. Fernández Morales ofreció, como individuo de la comisión de Hacienda, dar un estado de lo que debe el Ayuntamiento.

El Sr. España dijo que gestionará el pago de lo que adeuda el Municipio a la Diputación.

A instancia del Sr. Romero, quedarán dos días sobre la mesa los dictámenes de Fomento.

El Sr. Argente presentó una proposición para que en lo sucesivo, en la cuestión de casantías, ascensos y jubilaciones, se proceda con más detenimiento...

La proposición fue tomada en consideración por 15 votos contra 2, pasando a estudio de la comisión de personal.

Y se levantó la sesión.

Un partido sin segundo que un interés tan profundo despertara, por lo que se, que ha llamado gente de las cinco partes del mundo.

Partido de sensación, que hará morir de fatiga y de desesperación a todo el que no consiga penetrar en el frontón.

Partido al que ir no podrán los infelices pobres, que de furor rugirán, porque se él que están por las nubes los billetes.

Se cruza mucho dinero; yo conozco a un caballero que ha apostado un dineral contra Iron y Tandilero por el Chiquilo y Portal.

Y también conozco a un ciudadano de Sahagun que ha da o un «momo» inaudito por Tandilero e Iron contra Portal y el Chiquilo.

Aunque a usted le cause risa, ya verá usted el resultado terrible que se divisa, pues más de un aficionado se quedará sin camisa.

Y si hay errores sencillos y se encañan los más ir y les limpian los bolsillos, no será extraño que muchos se queden sin calzoncillos.

teniendo por precisión que ir entonces al frontón para aitar una humilla la moral Asociación de los Padres de familia.

—Bien, y qué hay de otros asuntos? ¿Qué sucede en el Congreso? ¿Hay de crisis más barruntadas? —Hombre, no me ha habido uso de eso, ni me toque usted otros puntos.

Hablémosle usted del partido... —Pues de eso hablarle he querido, pues su estado me contrasta y siento ver dividido al partido fusionista.

—El partido fu... Señor, cálese usted, por favor. Si el hablar de eso es en vano. Partido republicano, partido conservador.

partido posibilista y partido fusionista y cualquier otro partido... Eso ya se ha cancelado y es ridículo el que insista.

Pues ó usted no entiende jota ó lo que pasa no nota y vive un quinquenio atrás... Eso España ya no hay más que partidos... de pelota!

—Consolaos: os queda un protector, un pariente cariñoso; el honorable sir Samuel Murphy, el hermano de nuestro padre. Ese buen tío ha venido espresamente de América para buscaros y poner os en posesión de la fortuna de su hermano mayor...

Habiéndola dirigido este requiebro, Agénor consultó su reloj.

—Permitid que abreviemos. Mis minutos están contados. Mañana, carreras y regatas en Dieppe, en donde me espera mi señora.

Esta noche, sábado, tomo el tren para unirme a ella—el famoso tren de los maridos—y es preciso que antes vaya a comer al círculo... Permitidme pues señoría, que os haga algunas preguntas de prisa. ¿Sois vos, no es verdad, cuya primera infancia se deslizo en Bougival, en casa de una mujer llamada Francisca Manclere?

¿Sois vos quién ha llevado el sobrenombre de Espada-Fina, y el apodo de Abijada de Lagardere, en cierta compañía de saltimbanquis, dirigida por tres ingleses cuyo nombre esta consignado aquí en expediente?

—Sí, señor... El señor Grandurand continuó: —Las investigaciones que hemos hecho, los informes que hemos recogido, no nos dejan ademas, duda alguna respecta a esto. La identidad está más que suficientemente probada. No podrá haber duda alguna acerca de la persona.

Entonces contó a grandes rasgos la historia de las relaciones de Elena y de Will; la manera con que este último, en su lecho de muerte, había querido reparar su falta; la promesa que le había hecho el capitán, y cómo éste, llegado a París para cumplir su compromiso, había sido puesto sobre las huellas de la sobrina, que ardia en deseos de encontrar, por un agente de negocios a quien circunstancias—demasiado largas de enumerar por el momento—habían revelado la presencia de la joven en casa del guarda general del señor de Saint-Fons...

El americano había pensado en el primer momento presentarse él mismo en

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 8.

Table with columns: Fondos públicos, Del 7, Del 8. Rows include Duda perpetua, Duda perp. a 100 est., etc.

TELEGRAMAS PROPPER.

Cierre de la Bolsa de hoy. Exterior, 73-25. Renta francesa, 97-72.

Londres 8. Exterior, 73-12. EN EL CORRO A las cuatro.

Interior, 68-65. BOLSA DE BILBAO Bilbao 8, 12.

Exterior, 76-30. Cubas nuevas, 97-10. Tabacos, 00-00.

CHARADA. —¿Es esta situación muy duradera? —Primera.

—La crisis que vendrá será profunda! —Segunda.

—¿Podrá encargarse del poder cualquiera? —Tercera.

—¿Sobrevendrá la confusión en pos? —Primera dos.

—Y así, continuaremos en la inercia! —Por desgracia us así nuestra dos-tercia.

—¿No hay remedio alguno por ahora? —No, señor; esta tierra cuantica ora es la tierra del todo, de la plaza, el frontón y la alegría de la tierra mpa adelante, de la crisis constante y del juego decenal de lotería.

Solución de la anterior: ANOCHE. AVISOS UTILES.

La zarzaparrilla Castillo purifica la sangre y cura las irritaciones. 1 pta. Carretas, 33, botica.

SPECTACULOS PARA EL DIA 9. PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—El alcalde de Stra-shorg.—La espada de honor.

9.—Correo nacional.—Las doce y media y sereno.—La espada de honor. APOLO.—4 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—El titirundi.—La cza ina.—Via libre.

9.—Via libre.—Las tentaciones de San Antonio.—El titirundi.—El duo de la Africana. RECOLETOS.—9.—Los baturros.—Los inventores.—La triple alianza.—La madre del corchero.

CIRCO COLON.—5 y 9.—Los magníficos funciones, en las que toman parte los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—5.—Gran concierto a beneficio de los pobres de las parroquias de San José y San Sebastián.—Rifa.—Tio Vivo.—Carreras de velocipedos.

Entrada una peseta. FRONTON Y TRIQUETE (San Francisco el Grande).—10 de la mañana.—Gran partido de pelota a cesta, entre dos y tres niños pelotaris.

10 noche.—Otro gran partido entre cuatro niños pelotaris. PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida de novillos.—Se lidiarán seis toros, de la acreditada ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha (antes Concha Sierra), de Sevilla, que serán estoqueados por José Rodríguez (Bebe chico), Emilio Torres (Bombita) y Antonio de Dios (Coñeño).—Cuatro novillos embolados para los aficionados.

PEDIR LAS AGUAS DE CARABAÑA: PURGANTES, DEPURATIVAS Y ANTISEPTICAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 4, TENDRÁ EXPUESTO EL SABADO, DOMINGO Y LUNES EN SUS SIETE ESCAPARATES Y TODO EL INTERIOR DE LA TIENDA, UN Suntuoso TROUSSEAU DE NOVIA, COMPUESTO DE SEIS DOCENAS DE CADA PRENDA.

NOTICIAS.

AÑEJO

Los temas acordados en el Asiento de Madrid para ser discutidos por las secciones en el próximo curso de 1893 a 94, son los siguientes: Ciencias morales y políticas; Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas; Ciencias exactas, físico-químicas y naturales; La investigación experimental en España; Literatura; El humorismo; Ciencias históricas; Valor histórico del regionalismo; y Concepto del prestigio militar en los distintos tiempos de la historia.

ENTERRIAMIENTOS

El día 7 se han dado sepultura en los cementerios de esta capital a 37 cadáveres y fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 7, según el Observatorio de Madrid, fue de 35.3 grados; la mínima, de 14.3. El día 8 en Madrid ha sido algo cubierto y menos caluroso que el anterior. El termómetro del señor Grasselli señalaba 29 grados a las siete de la mañana, 23 a las doce del día y 20 a las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

HOSP. DE LA PRINCESA

En la consulta pública y gratuita establecida en este hospital, han sido atendidos durante el mes de junio último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la Beneficencia general, 327 enfermos, que recibieron 2745 asistencias.

HOSP. DEL BUEN SUGESO

En la consulta pública general gratuita del real hospital buen Sugesos, a cargo del doctor Mitjans, han ingresado durante el mes de junio último 283 enfermos, que han causado 2921 asistencias, habiéndose practicado 28 operaciones.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y ca-

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

PTAS.

INGRESOS

Table with columns for 'Suma anterior', 'Recaudación de la parroquia de Santiago', 'Recaudación de la parroquia de San José', etc.

Dieta de 21 millones del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores, y de 35 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1892 y abril último; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de depósito de Deuda amortizable al 4 por 100, trimestre de 1.º de marzo; carpetas números 891 al 898.

Dieta 11.

Pago de intereses de inscripción del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de depósito de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de 1.º de julio; carpetas números 891 al 900.

Dieta 12.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores.

Pago de intereses de cinco vencimientos; de residuos de deuda amortizable al 4 por 100 interior; de deuda de material del Tesoro, y de nuevos últimos decimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Pago de las proposiciones admitidas en las subastas de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, y de acciones de obras públicas y carreteras de 90 millones de pesetas, en 19 y 21 de junio último.

Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100, trimestre de 1.º del corriente; carpetas números 891 al 900.

Dieta 13.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 14.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 15.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 16.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 17.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 18.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 19.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 14.

Pago de intereses de depósitos de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, y de inscripciones del 1.º por 100 del trimestre de 1.º del actual; carpetas presentadas y corrientes.

Alémás se entregarán por la Tesorería de estas oficinas todos los días citados los nuevos títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, expedidos en equivalencia de los de 1887 y 1889, correspondientes a las carpetas de canje comprendidas entre los números 9437 y 9438.

Dieta 15.

Pago de intereses de inscripción del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Dieta 16.

Pago de intereses de depósito de Deuda amortizable al 4 por 100 interior, trimestre de 1.º de marzo; carpetas números 891 al 898.

Dieta 17.

Pago de intereses de cinco vencimientos; de residuos de deuda amortizable al 4 por 100 interior; de deuda de material del Tesoro, y de nuevos últimos decimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Pago de las proposiciones admitidas en las subastas de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, y de acciones de obras públicas y carreteras de 90 millones de pesetas, en 19 y 21 de junio último.

Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100, trimestre de 1.º del corriente; carpetas números 891 al 900.

Dieta 18.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 19.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 20.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 21.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 22.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 23.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

Dieta 24.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1889, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de traspasos, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

ABOGADO

Se necesitan garantías, desea colocación como administrador ó secretario particular, en esta corte. Dirección, lista carter R. M. R., cédula 12305.

ALQUILA HOTEL EN 11000

Preses, Ferrar, 66.

LIQUIDACION DE MUEBLES

HERPES INTERNAS Y EXTERNAS se curan con Enolaturu Padró.

RESTAURANT DE AMBOS MUNDOS

Comida para el día 9 de julio

Comida para el día 9 de julio